

AÑO XIV - Nº 66 - OCTUBRE 1993

# HACER



**... y concluyó  
la asamblea.**

Estados de las obras  
Falucho 32 y 22  
Viviendas en Ameghino

**COOPERATIVA "FALUCHO"  
DE VIVIENDA LTDA.  
(Adherida a "UNICOOP" Unión  
de Cooperativas de Vivienda Ltda.)**

# HACER

**Director**

Lic. Gerardo F. Martínez

**Columnistas**

Lic. Juan José Nieto

David Dacud - Ines Steinberg

Dr. Miguel Ibarlucía - M. I. R. de Prena

Higinio Robles - Alsaneufa

Arq. M. Ines Reguera - Lic. G. Ester Asorey

Ing. Juan Bautista González

**AÑO XIV - N° 66**

**OCTUBRE 1993**

**Casa Central**

Mayor E. Olivero 270

(7000) Tandil

Tel. 2-9060

**Sucursal Buenos Aires**

Gurruchaga 1149

(1414) Capital Federal

Tel. 772-9079 / 773-0931

**Sucursal Comodoro Rivadavia**

Italia 848 - Of. 15

(9000) Comodoro Rivadavia

Pcia. de Chubut

**Sucursal Necochea**

Calle 55 N° 2750

(7630) Necochea

Pcia. de Bs. As.

**Sucursal Río Gallegos**

Libertad 34

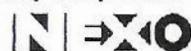
(9400) Río Gallegos

Pcia. de Santa Cruz

**Registro de la Propiedad Intelectual**

N° 116.761

**Diseño y Composición Laser**



**Imágen publicitaria**

Paz 309 -(7000) Tandil

Tel. (0293)-23478

**Fotomecánica e Impresión**

**Impresora Modelo**

4 de Abril 542 -(7000) Tandil

Tel. (0293)-27892



Los artículos firmados no representan necesariamente la opinión de la dirección. Siendo su contenido de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

# SUMARIO

**3**

**Editorial:** Vivir en la ilusión.

**4**

**CARTAS:**

A las autoridades, confederaciones, federaciones y cooperativas de vivienda.

Al Sr. Presidente...

Agradecimiento a la Cooperativa.

**5**

Carta al Gobernador de la Provincia de Bs. As.

Dr. Eduardo Duhalde.

**6**

La Política como provisión de mano de obra desocupada

**7**

Hechos No Palabras

**8**

Estado de Obras. Falucho 32 - Falucho 22

Carta del Provincia.

**9**

Explicaron la marcha de la construcción de chalets sobre avenida Ameghino.

**10**

Las simples cosas.

**11**

Construir viviendas: un objetivo con problemas éticos.

**12**

Ver para creer: ética y trabajo comunitario.

**13**

Cooperativas de trabajo: Un nuevo golpe.

**14**

Primer Congreso de Vivienda para la tercera edad. Los Abuelos de la nada.

**15**

Carta a mi amigo el Buby.

# EDITORIAL

## Vivir en la ilusión

"La ilusión es tan útil como la certeza; y en la formación del espíritu, para que sea completo, deben entrar tanto los cuentos de hadas como los problemas de Euclides," pensó Eça de Queiroz, el autor que domina el panorama de la novela portuguesa del siglo pasado.

Y nosotros pensamos que, aunque el más allá del bien y el más allá del amor son accesibles a ciertas almas, el más allá del mal no se alcanza nunca. El maligno engaña a todos los que se dan o quieren entregarse a él. Y las sociedades, algunas, como ciertas sectas, están formadas de papanatas, o papamoscas, y a la cabeza de ellas siempre hay farsantes que los explotan, los degradan, los envilecen.

Así, en "el reino de revés", al decir de nuestra María Elena Walsh, vivir no es en la Argentina una misión de altos y enjundiosos actos. Es misión riesgosa.

"No descenderé de libertador a emperador", contestó Bolívar a algunos de sus colaboradores que en 1825, contentos con sus triunfos sobre los realistas, le insinuaron su proclamación como rey, o emperador.

Con esta frase no sólo justificó el hermoso título de libertador, sino que se negó a someter a su propio yugo a los pueblos que librerá del yugo extraño.

Altísimo y profundo ejemplo. Pero... Pero en "el reino del revés", ¡Ay!, todo se resuelve con los mismos argumentos empleados para definir la posesión de una Ferrari, o a la pasión que provoca la ansiedad de la propia reelección.

En "el reino del revés" hay agresiones, hay exclusiones, hay patotas, hay impunidad. Cotidianamente salen a la luz corrupciones y suciedades, que más de un hombre público pretende mantener en la oscuridad, y entonces se agrede a un periodista, en un gesto que es intimidación colectiva a una sociedad a la que se pretende cercenar con llamadas anónimas, patadas y navajazos, el derecho a pensar, el derecho a informarse, todos los derechos, todos. En "el reino del revés" hay un problema estructural: comienzan a ser una necesidad sólo los cuentos de hadas, porque para el modelo de país que excluye a muchos por muchas vías, es necesario privar a muchos de sus derechos democráticos.

Los argentinos vivimos al borde del riesgo. Pero no por propia ilusión o delirio. No. Es fruto de la elaboración de quienes tienen al mismo tiempo una porción de poder y una concepción degradante de la vida y de la condición humana.

¿Hay quién crea que así se construye una vida digna? Cuidado: que no encuentren silencio del otro lado. Si no, sólo nos quedará, si algún día llega a la tierra, planeta azul, un habitante de otro astro, a acompañarlo a ser testigo de todo lo que pasó en la Argentina, y luego el que quede, le pregunte cómo se las arreglan en su estrella lejana para armonizar las declaraciones con la realidad de los hechos.

Cuidado: hay cuentos de hadas malas que andan asociadas con negras brujas. Cuidado. Comencemos a resolver los problemas. Y no sólo los de Euclides.

# A las autoridades, confederaciones, federaciones y cooperativas de vivienda

Al asumir a Presidencia de la Confederación de Cooperativas de Vivienda de la República Argentina, quiero saludar a las Autoridades del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y a las Confederaciones Hermanas CONINAGRO y COOPERA.

Hago extensiva mi salutación a las Federaciones de Vivienda a las demás Federaciones y a todas las Cooperativas de base, piedra fundamental del gran movimiento Cooperativo Argentino.

Quiero además aprovechar la oportunidad para ofrecer toda la colaboración de esta Confederación y la mía propia a las Autoridades y Entidades del quehacer de la vivienda, solicitando las mismas posibilidades que tienen otras Instituciones y Organizaciones en la problemática que nos ocupa.

Quedo a entera disposición de todos.

*Lic. Gerardo Faustino Martínez*

*Texto Diario "Clarín", "Crónica", "Página 12", miércoles 11/08/93*

**Al Señor Presidente de la Nación**  
**Dr. Carlos S. Menem**

**Al Señor Ministro de Economía**  
**Dr. Domingo Cavallo**

**Al Señor Subsecretario de Comunicaciones**  
**Dr. Germán Kammerath**

## **Economía:**

Apoyamos vuestra decisión de hacer partícipe a las cooperativas como licenciatarias del servicio de radio y televisión interpretando el artículo 45 de la actual Ley la que favorecería a la gran familia cooperativa y reivindica un derecho injustamente cercenado en estado de democracia.

## **Presidencia:**

Solicitamos firmar el decreto que permite a las cooperativas ser licenciatarias del servicio de radio y televisión dando una justa interpretación al artículo 45 de la actual Ley de Radiodifusión permitiendo reivindicar un legítimo pero postergado derecho que le asiste al cooperativismo del país injustamente cercenado en estado de democracia.

## **Subsecretaría de Comunicaciones**

Apoyamos su gestión relacionada con el tema cooperativas prestadoras de servicios de radio y televisión.

**Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda.**

## **CARTA**

**Sres. Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda.**

Por este medio queremos hacerle llegar nuestra gratitud y reconocimiento por la forma en que fuimos tratados en momentos duros como el que nos tocó vivir. Nos referimos al fenómeno que afectó a Tandil el día 13 de abril. Ese día perdimos el techo de nuestra casa.

Queremos destacar la actitud que asumió la Cooperativa, especialmente en la persona del Cr. Buquete, que inmediatamente se presentó en nuestra semiderruida casa para hacernos saber que no estábamos solos, que la Cooperativa a través de la compañía aseguradora iba a solucionar el problema a la brevedad posible. Y así fue. El día 13 de junio volvimos a casa.

También queremos agradecer a todas las personas que nos ayudaron en ese momento difícil, llámense amigos, vecinos, conocidos. Gracias también a esa barriada tan linda, llena de chicos, que sin demoras se pusieron manos a la obra a trabajar. A todos, absolutamente a todos, muchas gracias, en momentos así se valora realmente los afectos y la solidaridad, esas cosas que uno no olvida.

**Atentamente**

**María Yolanda Guindo de Colella**

**Jorge Omar Colella**

**Tweesdale 1174 - Tandil**

Buenos Aires, 22 de Septiembre de 1993

**Señor Gobernador**  
**Dr. Eduardo Duhalde**  
**Provincia de Buenos Aires**

S / D

**De nuestra mayor consideración:**

Nos dirigimos al Señor Gobernador, en representación de las Federaciones que integran nuestra Confederación, a fin de llevar a su conocimiento la situación que preocupa al movimiento cooperativo.

Acatamos las directivas del Señor Gobernador en el sentido de priorizar las necesidades de infraestructura, sobre los problemas de vivienda en el Conurbano bonaerense con las líneas de crédito de carácter social disponibles en la Provincia de Buenos Aires, postergando el cumplimiento de los convenios de Financiamiento Compartido firmados por las Cooperativas con el Ministerio de Obras Públicas.

No obstante sentirnos perjudicados por esa resolución, atendiendo a las razones expuestas oficialmente, no efectuamos reclamo alguno pese a la presión constante de nuestras Federaciones asociadas. Dicha presión surge del elevado sacrificio realizado por los asociados en la compra de tierras que no pueden ser cristalizadas en obras al no contar con el apoyo del Estado Provincial. Dicho apoyo es imprescindible dado que la masa societaria a la cual están dirigidas las viviendas es la clase trabajadora con alguna capacidad de ahorro que le permita acceder a Planes como el Financiamiento Compartido puesto en marcha por las autoridades del Ministerio de Obras Públicas a través de la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda.

Es de hacer notar que el movimiento Cooperativo es conciente del acierto que representa la actitud de priorizar el interior de la Provincia y sus 104 Municipios y prueba de ello es que muchas de nuestras Entidades han participado en proyectos que dieron solución habitacional a sus asociados.

Cumplidos los dos primeros años de su mandato y considerando cumplido en objeto político social de encarar la solución habitacional en el interior de la Provincia, como así también la aguda crisis de la infraestructura física del Conurbano bonaerense, es que solicitamos al Señor Gobernador permita a las Entidades Intermedias sin fines de Lucro llevar a cabo los emprendimientos habitacionales con financiación comprometida con la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda del Ministerio de Obras Públicas en terrenos propios de las Entidades y suspendidos por las razones antes expuestas.

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente

Lic. Alberto N Flores  
Secretario

Lic. Gerardo Martínez  
Presidente

# La política como provisión de mano de obra desocupada

Desde la más recordada antigüedad, se atribuye a Aristóteles, la definición de que la política es el arte de lo posible.

A partir de ella, casi podríamos asegurar que poco ha tenido de arte por la concepción que nos ilustra la palabra, y se exprimió y llevó a las más insólitas situaciones, la acepción de posible.

Transcurrieron a través de los siglos, distintos tipos y metodologías de gobierno en el orbe y bajo el amparo de la aplicación de POLITICAS, se cometieron las más grandes atrocidades, generalmente aplicadas a los seres humanos.

Así tanto griegos, romanos o egipcios, por citar las culturas más avanzadas y antiguas, se estructuraban en una clase dirigente que dictaba las POLITICAS, de las que ellos llevaban la mejor parte, y la aplicaban a sus subsidios o esclavos, según el período de la historia que analicemos.

Luego llegó el tiempo a las monarquías, que también aprovecharon sobradamente el concepto de arte y posible.

Salteando períodos que tuvieron el mismo factor común, podríamos situarnos en la que se denominó la Revolución Industrial. En ese tiempo, relativamente cercano, se amplió el concepto restrictivo que tenía la palabra POLITICA, dado que se la asociaba mayormente a las estrategias de los estados y a la necesidad de gobernar a través del dictado de normas para el pleno ejercicio del poder, y se la aplicó, por ejemplo a la economía.

Dado el impresionante desarrollo tanto tecnológico como los nuevos conceptos de comercialización, impusieron la determinación de estrategias, que en definitiva no eran otra cosa que la definición de políticas, para el logro de los objetivos.

En esta etapa los intereses económicos se entremezclan con los políticos de poder, y nace lo que se puede llamar inescrupulosidad.

Así vemos con perplejidad, que surgen esporádicamente y luego en forma casi sistemática las grandes conflagraciones, que en definitiva no dejaban de tener un trasfondo económico, para la obtención de más poder y el asentamiento de mejores condiciones económicas. Esta parte referida al mayor dominio territorial o bien a la necesidad de promover sus industrias bélicas.

Así no tememos equivocarnos al afirmar que muchas de las contiendas de este siglo y de fines del pasado, han sido inducidas para la venta de armamento.

Este pantallazo a nivel mundial, nos lleva a ubicarnos en nuestro querido vapuleado país. Este país que es el mío y el suyo, tiene la particularidad de copiar todo lo nefasto y pareciera que una mano invisible maneja su destino, siempre hacia el lado que más lo perjudica.

Hemos copiado todos cuantos modelos económicos o políticos quedan perimidos en otras latitudes.

Hoy con un importante logro como es la estabilidad económica, nos ocupamos de ver de qué manera nos podemos complicar mejor.

Cuando lo sensato, sería buscar alternativas de desarrollo que faciliten la producción en todos los rubros y niveles, vemos con asombro que nuestro mercado interno se ve saturado de importaciones y que nuestros productores deben competir sin ninguna protección con el resto del mundo.

En nuestros días, contemplamos cómo se ha instalado en la denominada Clase Política, una suerte de amiguismo para el cubrimiento de cargos, por encima de la capacidad imprescindible para manejar los destinos de cualquier empresa, ni qué decir del futuro del país. Pero esto no se agota en un partido político, ni es privativo de las actuales autoridades, viene enraizándose desde algunas décadas atrás.

Así tenemos que los grupos económicos más poderosos, imponen a sus hombres y/o dictan las estrategias, ejerciendo supremacía sobre el poder político.

Las consecuencias que pagamos todos de la falta de capacidad técnica de algunos funcionarios, se traduce en la carencia de creatividad para superar las distintas crisis que nos afectan.

Los autodenominados POLITICOS, se ocupan de marcar los errores de sus eventuales adversarios dejando de lado su propia producción e iniciativa. Esto se llama mediocridad.

Hace algún tiempo atrás, el ingreso a los Liceos o Colegios Militares, tenían como expectativa de grado mayor, alcanzar la Presidencia de la Nación. Hoy, lamentablemente, el ingreso a una agrupación política, desarrollando las tareas más sencillas, tales como barrer el local, cebar mate o pegar carteles, puede deparar el ocupar un importante puesto político.

Ya no existe pudor, ética ni impedimentos morales para aceptar candidaturas, sean para cuerpos legislativos o ejecutivos.

La denominada POLITICA, se convirtió en una segura fuente de trabajo para gran parte de gente desocupada por falta de capacidad o abnegación para el cumplimiento de sus obligaciones.

Tal vez esto que hoy nos abochorna, si bien existía como lo hemos expuesto, la democracia nos lo hace conocer demasiado cotidianamente y con demencial crudeza.

Pero considero que lo peor que nos puede pasar, es que nos acostumbremos a convivir con ese estado de cosas.

El tiempo no pasa en vano para nadie ni perdona los errores. Está en cada uno de nosotros hacer el esfuerzo para que ello no ocurra.

# Hechos no palabras

"Res non verba", hechos no palabras; esta antiquísima frase latina tiene hoy un sinónimo en la Cooperativa Falucho: ¡HACER!

Muchos funcionarios de la Argentina deberían repasar el latín y el griego por lo menos en las palabras de uso más común; tal vez aprenderían a hablar castellano, y tal vez como nuestros mayores, le darían a lo dicho el verdadero valor de la palabra empeñada: hacer lo que se dice, que era cosa de bien nacidos.

Repasar el latín sirve para recordar que: República viene de "res public", la cosa pública.

Democracia viene del griego "Demos kratos", gobierno del pueblo.

Algunos funcionarios, tal vez demasiados, creen que ocupar un cargo los convierte en dueños de las cosas que son públicas.

Pareciera que cuanto más alto es el cargo, las cosas se ven con otra perspectiva y dejan de ser funcionarios públicos para creerse miembros vitalicios de alguna corona europea. El desenfreno ético por la ambición de poder confunde a otros que, como Luis XIV, llegan a creerse "el Rey Sol", todo debe girar en su alrededor.

Hoy asistimos a un barullo fenomenal de palabras; todos los discursos tienen doble interpretación, algunas veces hasta tres, y vaya uno a saber cuantas más.

Antiguamente las palabras significaban lo que expresaban; hoy tenemos que interpretar lo que se quiso decir y necesitamos de "analistas políticos" para que nos expliquen qué quiso decir éste o aquél político o funcionario.

Y la verdades que la gente común, el que trabaja perseverantemente todos los días, el que con el esfuerzo cotidiano saca su familia adelante, el pueblo en general, "quiere saber de qué se trata". Está harto de que le ofrezcan pan... y le den hueso... y si preguntan mucho, tal vez les corten el pescuezo...

Asistimos hoy a un fárrago de discursos que muchos no creen; cuando alguien habla, pensamos que tal vez hará lo contrario, o que poco tiempo después se desdiga y aclare que lo que dijo antes no era lo que quería decir..., ¡y no se les pone la cara colorada de vergüenza!

Tal vez "Cambalache", en su cruel descripción

de la Sociedad, sea hoy más que ayer una radiografía de esta Argentina donde lo que falta no son palabras, sino coraje para afrontar nuestra responsabilidad, sin esquivar el bulto y haciéndonos responsables de nuestras propias decisiones.

Qué poco se escuchan hoy en día frases tan heroicas: "me equivoqué...", "perdón", es casi siempre responsable el otro, de mis propios errores.

Falta coraje y fundamentalmente falta coraje cívico.

Ese coraje que tuvieron los primeros patriotas para exigir al Gobierno que ellos querían saber de qué se trataba.

Hoy los que mandan dicen una cosa y casi nunca hacen lo que han dicho.

Lo curioso es que mucha gente se entusiasma cuando les vuelven a prometer una y otra vez las mismas cosas, que si se hubiesen hecho de entrada, hoy la Argentina sería un país más próspero y más justo.

La Cooperativa FALUCHO da testimonio palpable de las propuestas a sus asociados, ¡Hacer!; la organización y sus actos están sujetos al contralor de la masa societaria.

Son verdaderamente sus obras una "cosa pública"; sus autoridades viven en los edificios y barrios construidos por FALUCHO; sus problemas y éxitos son sufridos y festejados por todos, y fundamentalmente se hace lo que se dice; las pruebas a la vista, no hay ni dobles ni cursos ni interpretadores de los mismos.

Tal vez sea así porque FALUCHO tiene:

**el coraje de ser él mismo**

**el coraje de ser fiel a sus estatutos y a sus socios**

**el coraje de decir con franqueza lo que pensamos a todos, e inclusive a los poderosos**

**el coraje de decir la verdad que siempre es incómoda, y de testimoniarla con la frente alta**

**el coraje de no inclinarse ni a derecha ni a izquierda**

**el coraje de permanecer firme en la brecha**

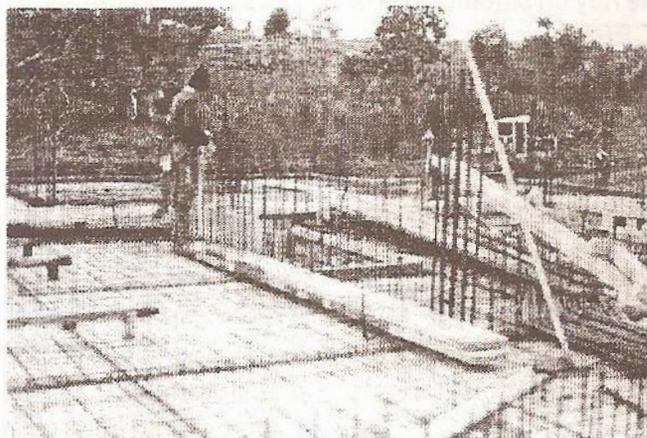
la Cooperativa exige a todos sus integrantes no confiar demasiado en los carismas propios, al punto de creer que uno puede hacerlo todo; el carisma que exigen las autoridades de FALUCHO a sus integrantes, es que hagan armonizar el carisma de sus asociados.

# Estado de Obras

## Falucho 32

Cuando Ud. esté leyendo este ejemplar de "HACER" se habrá hormigonado la losa sobre 2º piso de la torre "A" del F32

Se acaba de firmar el contrato con la empresa constructora MERITAR S.R.L. para continuar con la obra a un ritmo más acelerado, habiéndose solucionados los inconvenientes que habían retrasado esta construcción al inicio.



## Falucho 22

Se comenzaron los trabajos de las 200 viviendas en la calle Palacios/Italia e Independencia.

Se colocó el obrador, se llevó energía eléctrica trifásica, agua de obra, maquinaria y herramienta de construcción; se demarcaron manzanas, pasajes y lotes, hubo movimiento de tierra y colocación de cartel de obra. La empresa MERITAR S.R.L. se hará cargo de la parte de construcción de los inmuebles ya visados por la Municipalidad de Tandil.

## Incluye a Cooperativas

### Carta Orgánica del Provincia

La Confederación Intercooperativa Agropecuaria (Coninagro) reiteró su protesta por la exclusión del directorio del Banco de la Provincia de Buenos Aires, al sector cooperativo que representa.

En un comunicado recordó que el 27 de agosto el titular de la entidad, Leónida Gasoni, remitió una carta al gobernador bonaerense, Eduardo Duhalde, reiterando la protesta por la discriminación que practica el gobierno provincial con el cooperativismo agropecuario.

"Esta discriminación significa un arbitrario e injustificado desconocimiento del gobierno de la Provincia de Buenos Aires a la realidad económica y social del cooperativismo provincial", afirmó Coninagro.

En su carta, Gasoni señala al gobernador Duhalde que en la resolución que excluye a Coninagro del directorio del Provincia "el gobierno provincial desconoce que en esa provincia existen más de 100 mil productores agrarios, asociados a 230 cooperativas, que integran un movimiento

económico y social que lleva 100 años de servicios en el campo bonaerense y que su estructura asociativa viene cumpliendo una función trascendente en la reconversión y asociación de los pequeños y medianos productores.

Agrega Coninagro que no recibió objeciones de ningún tipo, que simplemente se excluyó a la entidad, por lo que considera que la evaluación del gobierno provincial para decidir esa discriminación, no tuvo en cuenta la significación del movimiento cooperativo y tampoco lo que dispone el Art. 18 de la Carta Orgánica del Banco, que reconoce expresamente que deben estar representados en su directorio los intereses cooperativos.

Ségún Coninagro, las designaciones se efectuaron por preferencias institucionales sin que tuvieran nada que ver los postulantes, por lo que requerir una nominación que anticipadamente no tenía posibilidad de ser tomada en cuenta, es un procedimiento desconsiderado y coloca arbitrariamente en una situación pública desairada a la entidad y todo el cooperativismo.

# Explicaron la marcha de la construcción de chalets sobre avenida Ameghino

*El complejo consta de 224 viviendas;  
en abril se entregarían las primeras 22*

“Esta es una forma de poner a disposición pública una serie de trabajos realizados. De algún modo, decirles, acá estamos; esto es lo que estamos haciendo. Sobre todo mostrar que no somos gente improvisada, sino que venimos a trabajar”, manifestaron Gerardo Faustino Martínez (presidente de la Cooperativa FALUCHO de Vivienda Ltda.), Higinio Robles (gerente de sucursal) y Carlos Quaini (presidente de Valles S.A., empresa constructora) al explicar la marcha de los trabajos en torno a la construcción de 224 chalets individuales en avenida Ameghino al 2300

En la tarde del miércoles fue presentada a la prensa local la construcción de chalets impulsada por las cooperativas Falucho de Vivienda Ltda. y la Unión de Cooperativas de Vivienda (UNICOOP). El barrio que se está erigiendo en nuestra ciudad constará de 224 chalets individuales, sobre terreno propio, de dos y tres dormitorios, con la siguiente infraestructura de servicios: pavimento con cordón cuneta, agua corriente, cloacas, instalación subterránea de luz eléctrica y tendido de cañerías para futura red telefónica. Se estima que el mes de abril próximo, 22 de esas viviendas serán entregadas a sus propietarios.

Los chalets son de construcción tradicional, con techo de tejas, ladrillos vistos, estar en desnivel, hogar a leña, carpintería de madera, con Marcos de metal y pisos de cerámica, baño completo con bañera, grifería, toilette en los chalets de tres dormitorios, cocina equipada, termotanque; entrada de auto y espacios para lavadero y parrilla de cerámica.

Tanto para los chalets de dos como de tres

dormitorios, el comprador puede elegir cuatro modelos diferentes de diseño, lo que dará al conjunto una armonía general, evitando la monotonía de la edificación igual para todas las casas.

## **Otros detalles**

Con respecto a la financiación de los chalets, es de 135 cuotas en 120 meses; el valor final de la casa depende del momento en que se tome posesión de la vivienda. Con respecto al tiempo que demandará la construcción de las 224 viviendas, Carlos Quaini señaló que “el primer año se va mucho en infraestructura, porque este barrio se hace con infraestructura completa: pavimento, luz, agua, cloacas, gas (por ahora envasado). Se entregan 22 unidades después se siguen ciclos que prevén la entrega de 60 unidades por año que se van dando cada 6 meses. Del total de viviendas, 124 son de dos dormitorios y 100 de tres”. Los interesados en estos chalets podrán dirigirse a la oficina que tiene su sede en Florida 793, planta alta, de lunes a viernes, de 9 a 12:30 y 16 a 20:30 y los sábados de 9 a 13.

“Lo importante es que de aquí no nos vamos más, siempre y cuando tengamos el apoyo de la gente. Vamos a tratar que la mano de obra sea de esta ciudad, que los materiales sean de la ciudad, que el dinero que cueste este barrio, que va a pagar la gente de Pergamino, quede en esta ciudad”, expresó Martínez.

En este momento trabajan en este emprendimiento 22 personas, entre administrativos y obreros; número que se piensa incrementar en los próximos meses.

# Las simples cosas

*Por José Luis Lanzillotta  
Debe trazar bien su melga  
quien se tenga por cantor,  
porque sólo el impostor  
se acomoda a toda huella.  
Que elija una sola estrella  
quien quiera ser sembrador.  
(A. Yupanqui)*

Tal parece ser una constante que en tiempos previos a elecciones que signifiquen pujar por más escaños desde donde hacer uso de poderes propios de la función de gobernar, el aire deba enrarecerse con acusaciones y desmentidas, con denuncias y aclaraciones, con debates sin mensajes y con debates sin mensajes y con dimes y diretes.

No se advierten progresos en el marco de seriedad y responsabilidad que exige la carga pública a quien accede a su representación. Al contrario, puestos a ver por televisión programas en que, en homenaje a los puntos del rating se enfrenten a dos tendencias disímiles, los dichos de unos y de otros pueden encuadrarse con facilidad en rubros de comicidad antes que periodísticos. Aún cuando la formalidad sea capaz de jerarquizar algún encuentro-Terragno/Cavallo, por caso- la resultante final sigue sin aportar a la opinión pública datos que establezcan que el haber dedicado un par de horas en tal espera, valía la pena.

Para colmo de males, las interpretaciones que formulan personajes seleccionados para emitir sus juicios al respecto, responden indefectiblemente de acuerdo con la idea política o el grupo económico que representen. En definitiva, nadie enriquece sus conocimientos ni aclara mejor sus ideas con estos "aportes".

A nadie escapa que las amenazas al periodismo y el vandalismo contra las escuelas deben responder, seguramente, a tácticas de la política que uno creía definitivamente sepultadas. Parece que no es así, dado el peligroso rebrote de los últimos tiempos.

Lo peor de todo es que, se genera tanta confusión que cualquier dedo apuntando hacia la dirección que le plazca, puede ameritar crédito. Es un horror.

Además, las gentes que arman su brazo para hacer justicia por su cuenta y riesgo; los crímenes contra los colectiveros; el miedo de subir a los trenes, de andar por la calle. Miedo. Los choferes de los ómnibus que recorren determinadas zonas de Buenos Aires dan nombre y apellido de quienes les exigen "peajes" bajo amenazas de muerte. Sin embargo, las reiteraciones de estos "impuestos" de la prepotencia parecen explicar que nadie se ocupa de investigaciones. No obstante, prosiguen desarrollándose normalmente las actividades proselitistas por parte de quienes sólo parecieran verse animados en escalar posiciones, en obtener cargos, en figurar en lugares de privilegio en las listas de candidatos y en ocupar la plana de los diarios, las imágenes más cotizadas de la T.V. y las emisoras de mayor audiencia.

A veces uno piensa con dolor, con mucho dolor, que estuviese frente a dos países absolutamente distintos, aunque compartidos: Uno, de los que se esfuerzan por trabajar más y mejor, de servir más adecuadamente en el ámbito en que desarrolla sus actividades, pagando sus impuestos, sus tributos, llevando a cabo una economía estrecha en homenaje a seguir sufragando los gastos que puede demandar algún hijo estudiante, con privaciones. Con esperanza, en definitiva, porque quien así ha resuelto caminar estos tiempos de ajuste, es porque en verdad espera. Y sufre también frente a tanto crimen impune, tanto vandalismo sin castigo, tanta prepotencia sin atenuar. Y está, al parecer, el otro país, el de los que nada de esto pareciera interesarles y entonces emplean su tiempo en seguir los dictados de una sociedad de consumo elaborada especialmente para cubrir sus gustos, en tanto aguardan que las revistas de moda muestren cuáles son esos placeres. Que bien ganados los tendrán, seguramente, pero, como dice el sabio refrán "No está bien contar plata delante de los pobres..."

# Construir viviendas: un objetivo con problemas éticos

## *Primera parte: la Tierra*

La mayoría de los estudios coinciden en que la población mundial tendrá un crecimiento sostenido durante las próximas décadas (Tuckwell & Koziol 1992, Monro 1992). Considerando que actualmente hay en el mundo 5570 millones de personas y que se estima para las próximas décadas un crecimiento anual de 1,7 por ciento, el incremento de habitantes para el próximo año será de aproximadamente 95 millones de personas (La Nación 1993). Si utilizamos esta cifra para calcular cuál será el déficit de viviendas mundial para el próximo año, asumiendo que cada una alberga en promedio 4 personas, surge que habría que construir 24 millones de nuevas viviendas durante 1994.

Este valor probablemente debería ser mayor, porque el cálculo se basa en que los déficits de vivienda para años anteriores están cubiertos, lo cual dista mucho de ser cierto para la mayoría de los países. Por ejemplo para la Argentina se estima que la construcción anual de viviendas solo cubre el 33% de la demanda (FONAVI 1993). Si bien puede haber controversias acerca de la precisión de estas cifras, no caben dudas de que construir viviendas debería ser una actividad prioritaria tanto para las instituciones privadas como públicas.

El interés de las distintas instituciones para cubrir el déficit de vivienda tiene bases éticas y económicas. Considerando el aspecto ético, en la mayoría de las sociedades modernas se acepta que todas las personas tienen derecho a vivir en una vivienda digna. En el aspecto económico es obvio que la construcción de viviendas ocupa mano de obra, utiliza capital, energía y recursos, consume productos manufacturados, etc., todos factores importantes para el proceso económico de un país, y atractivo para la inversión empresaria. Si bien la posibilidad de cubrir el déficit de vivienda varía entre los distintos países según su disponibilidad de recursos y su política se puede esperar que en las próximas décadas todos los países tenderán a aumentar el número de viviendas en sus territorios lo que es en sí mismo un objetivo deseable para aumentar el bienestar de la población.

Si bien las viviendas se pueden superponer en sentido vertical, es esperable que en las próximas décadas el área territorial cubierta por viviendas crezca en forma sostenida en todos los países. Es decir que el proceso de urbanización y de construcción de viviendas, inutiliza en forma permanente tierra que antes podía

ser usada para explotación minera o producción agrícola. Cabe entonces formularse la pregunta: ¿Qué impacto tendrá la inutilización de la tierra como recurso productivo sobre el bienestar de la población?

## *La tierra como factor productivo*

Si en 1994 se construyeran los 24 millones de viviendas necesarias para cubrir el déficit mundial, se inutilizarían, en ese año, 240.000 hectáreas de tierra, teniendo en cuenta que una vivienda se construye sobre un área aproximada de 100 metros cuadrados. Agregándole a este valor la superficie necesaria para los servicios que acompañan a las nuevas viviendas, tales como accesos, circulación de vehículos, almacenamiento de alimentos, purificación y distribución de agua, producción de energía, comercios, escuelas, etc., el área inutilizada se incrementa en un 10%. Usando un cálculo similar, para la Argentina el déficit actual de vivienda se calcula en 350.000 (viviendas por año), por lo cual si se cubriera este déficit, se inutilizarían 3500 hectáreas por año. Se espera que en los próximos años este valor aumente rápidamente debido a la inmigración.

En la Argentina, como en el resto del mundo, la mayor expansión del área ocupada por viviendas se produce donde está asentada la mayor densidad poblacional, porque es allí donde está la demanda de viviendas y la concentración de los poderes político y económico. Observando la distribución de las ciudades en cualquier atlas surge que las ciudades en general están situadas en los lugares de mejor clima y suelo. Por ejemplo, la mayor densidad de ciudades y pueblos para la Argentina está ubicada en el área de la región pampeana que cubre aproximadamente 58 millones de hectáreas, y donde se concentra cerca del 80% de la producción agrícola ganadera del país (Hall et al 1992). Esto significa que en las próximas 4 décadas, de satisfacerse la demanda de viviendas considerando el déficit anual actual, la Argentina y el mundo se verán desprovistos de 140.000 hectáreas de la superficie de los excelentes suelos pampeanos.

Se puede argumentar que la tierra es un factor económico, y que como tal, puede ser remplazado por trabajo o capital (Daly & Cobb 1989). Ante tal argumento la pérdida de la tierra no es un problema, y por lo tanto no tiene ningún impacto sobre el bienestar de la población. Más aún, puede ser visto como algo deseable para cubrir la oferta laboral que sigue al

aumento poblacional si se considera que inutilizar la mejor tierra tiene como resultado un incremento de la necesidad (demanda) de trabajo para compensar por los servicios perdidos de la tierra. Si la oferta laboral se dirige a la industria y a la construcción de viviendas en vez de a las actividades agrícolas, siguiendo la idea de que la tierra puede ser reemplazada por capital, este proceso de inutilización de tierras tampoco sería negativo sobre el bienestar de la población, pues simplemente cumpliría con los requisitos necesarios para el desarrollo de un modelo agro-industrial moderno (Ruttan 1982), según el cual el límite al desarrollo económico y al bienestar están en el deseo y la imaginación del hombre, que en condiciones de libertad, son inagotables (Gilder 1981).

Sin embargo, los aspectos económicos son meras abstracciones que pretenden valorar en términos económicos los servicios que brinda la tierra. La tierra considerada como recurso natural, es algo real y no abstracto que en su dimensión física alberga un sinnúmero de procesos físicos, químicos y biológicos que brindan distintos servicios, que muy simplificados tienen que ver con el sostenimiento de la flora, la fauna, la producción de alimentos, la purificación de aguas, etc. Si bien potencialmente la producción de alimentos puede realizarse en cualquier suelo, la necesidad de insumos (riego, labores al suelo, fertilizantes), en forma de subsidios de energía para mantener un nivel de producción, aumenta al disminuir la calidad de suelo y condiciones climáticas. En términos generales: cuanto peores son las condiciones del suelo/clima, menor es la eficiencia energética considerada como la cantidad de alimento (producto)

por energía consumida (subsidio) (Pimentel 1980). Este incremento de consumo de subsidios de energía por unidad de producto extraído trae como consecuencia problemas de bienestar en la población cuando, el dinero, la energía, el agua o algún otro recurso son limitantes. Por ejemplo, el agua de riego compite con el uso de agua para consumo humano. También el uso continuado de subsidios como fertilizantes, tiene problemas relacionados con la acumulación de residuos tóxicos. Bajo este marco conceptual la pérdida de las mejores tierras tiene consecuencias negativas sobre el bienestar de la población y aparece como algo absolutamente indescalable.

### *¿Qué hacer entonces?*

Valoramos la tierra sobre base de modelos económicos, o la conceptualizamos como un recurso real escaso que brinda servicios que trascienden a las abstracciones de valor económico?

Si consideramos lo primero para sostener nuestros principios éticos, la voz es ¡Adelante! ¡Construyamos viviendas donde surja el déficit, el bienestar crecerá!

Si consideramos lo segundo para fundamentar los principios éticos, la relación directa entre construir vivienda y generar bienestar en la población no es tan evidente: Se deberá evaluar la posibilidad de dirigir la construcción de viviendas hacia las tierras de inferior calidad, (en términos de los servicios que brindan) y comparar el beneficio de no perder la diferencia entre los servicios de la tierra buena respecto de la mala, con los costos de trasladar la población a lugares con tierra/clima de inferior calidad.

---

## **Ver para creer: ética y trabajo comunitario**

El emprendimiento del Barrio Parque Champagnat de la ciudad de Pergamino ya está en marcha.

De las 224 viviendas a realizar en los próximos 5 años, ya hay 23 en construcción.

Como somos concientes que a las personas les interesa VER las obras, sobre todo en esta ciudad tan defraudada por otros emprendimientos (ninguno nuestro), estamos realizando un chalet de muestra, el que llama la atención por la calidad de la construcción, nada común en esta localidad para este tipo de obra.

Nuestro modelo de trabajo exhibe un elevado compromiso con la gente. Ponemos énfasis en la ética y el trabajo comunitario, lo que muestra la sensibilidad social de la Cooperativa.

De las 22 restantes ahora empezamos a crecer hacia arriba. Realizamos hasta ahora lo más

importante, LAS BASES: cimientos e infraestructura. Fundamento de todo emprendimiento serio y que hace a un rápido y seguro desarrollo.

Estamos abocados a hacer conocer nuestra Cooperativa en los distintos círculos de Pergamino: Colegios Profesionales, Clubes Sociales y Deportivos, entes oficiales y privados, Cámara de Comercio, Sociedad Rural, etc., y sobre todo fieles a nuestro origen con diversas Cooperativas dedicadas a actividades de bien común.

Porque CREEMOS en este emprendimiento y CREEMOS que Pergamino se lo merece, es que dedicamos nuestros mejores esfuerzos.

Nuestro objetivo es colaborar para la solución de un grave problema de la ciudad, el déficit habitacional. Y vamos a lograrlo.

# Cooperativas de Trabajo: un nuevo golpe

El proyecto de la ley de reforma laboral, remitido por el Poder Ejecutivo al Congreso para su tratamiento urgente, trae una sorpresa: su art. 3º reforma el actual art. 27 de la Ley de Contrato de Trabajo haciendo a las cooperativas de trabajo la figura del socio empleado. En otras palabras, de aprobarse la norma, los socios de las cooperativas de trabajo serán considerados empleados de la entidad.

**Hace tiempo que es sabido que el Sr. Enrique Rodríguez, actual Ministro de Trabajo, es un franco enemigo de las cooperativas de trabajo.** Como asesor del senador Oraldo Britos en la Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara Alta supo impedir que obtuviera sanción legislativa el proyecto de la ley que presentara el ex diputado Ricardo Cornaglia y que aprobara la Cámara de Diputados. Pese a su media sanción la ley no fue tratada en dos años y perdió estado parlamentario.

Pero ahora el ex laboralista proobrero a ultranza convertido a moderno flexibilizador recurre a un artilugio: introducir semejante norma en un proyecto de ley ideado con otro fin, sin debate ni polémica ni consulta con las entidades representativas del sector. De esta forma, aprovechando la urgencia del gobierno en sancionar la ley obtiene el fin buscado: **desnaturalizar a las cooperativas de trabajo.**

## **Los fines invocados**

Los fundamentos del proyecto de ley son loables: evitar el fraude laboral que se da en algunos sectores de la actividad. Para ello recurre al expediente de laboralizar las entidades, obligándolas a cumplir los mínimos inderogables de la legislación y del convenio colectivo vigentes.

Pero al hacerlo olvida que si bien es ajustado que las cooperativas de trabajo no puedan operar sin respetar ciertos derechos mínimos que tiene todo trabajador (al descanso, a las vacaciones, a la protección por accidente o enfermedad) no puede aplicársele mecánicamente todos los institutos propios del trabajo en relación de dependencia, que no se concilian con el trabajo autogestivo.

Basta como ejemplo el despido. ¿Cómo puede instituirse la indemnización por despido injustificado cuando de conformidad al art. 23 de la ley 20.337 el asociado puede apelar la medida por ante la asamblea, a fin de que sean sus pares, los otros compañeros de trabajo, los que resuelvan si es ajustada o no la exclusión?

En las cooperativas de trabajo rige lo que en el derecho laboral nunca se consiguió: la estabilidad propia, es decir la imposibilidad de despedir sin causa justificada. En tal sentido la aplicación de la ley de Contrato de Trabajo es una conculcación a

derechos adquiridos y un retroceso, que además conducirá a grandes dificultades interpretativas.

## **El convenio colectivo**

Otro disparate es la aplicación lisa y llana del convenio colectivo con toda su consecuencia de categorías calificaciones profesionales que producen rigideces en la organización del trabajo incompatibles con una entidad de tipo autogestionario en la que los propios asociados se autorregulan dándose su propio reglamento.

## **La falta de trabajo**

De acuerdo a la L.C.T. el empleador está obligado a abonar la remuneración del dependiente aún si carece de trabajo, ya que corre con el riesgo de la empresa, salvo está, en los supuestos en que se admite la suspensión y cumpliendo determinados requisitos.

Cabe preguntarse si el socio podrá demandar a su propia cooperativa por el cobro de salarios -ya no anticipos de retorno- cuando ésta no tiene trabajo suficiente y qué sucederá entonces. **¿Los otros compañeros deberán sufragar la indemnización de su bolsillo? ¿Y si todos demandan a su cooperativa?**

## **Suministro de mano de obra**

Lo único plausible sea quizás la prohibición expresamente establecida de que las cooperativas de trabajo suministren mano de obra a terceros. Efectivamente es en este rubro donde históricamente se ha dado con mayor frecuencia el fraude laboral.

Pero la redacción es defectuosa pues se corre el riesgo de que a través de una equívoca interpretación se considere incluidas actividades típicas de las cooperativas de trabajo que no necesariamente son fraudulentas: tal el caso de la carga y descarga en los mercados concentradores y en los puertos o el caso de la construcción. En estos casos, la actividad es fundamentalmente mano de obra. La diferencia es que la cooperativa toma a su propio riesgo un contrato y no deriva personal para trabajar a las órdenes de terceros. Pero el proyecto de ley no efectúa el distinguo presentándose a riesgosas interpretaciones jurídicas.

## **Conclusiones**

Resulta evidente que más allá de la necesidad de evitar ciertos abusos que se han cometido no puede aplicarse iguales soluciones jurídicas a situaciones sociales absolutamente diferentes. El trabajo asociado es una forma distinta de organizar la empresa que requiere un estatuto legal propio que ningún gobierno, por ceguera o ignorancia se ha dispuesto a aprobar.

# Primer Congreso de Vivienda para la Tercera Edad

El 31 de Agosto se realizó el primer Congreso de Vivienda para la Tercera Edad en el que se debatieron las distintas alternativas para la construcción masiva de unidades habitacionales para ancianos carenciados.

El mismo fue organizado por la Comisión de la Vivienda y contó con la presencia de la Sociedad Central de Arquitectos, la Cámara Argentina de la Construcción, la Sociedad de Ingenieros, la Secretaría de Vivienda, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, las Comisiones de Vivienda de las Cámaras de Diputados y Senado de la Nación el PAMI y todos aquellos especialistas en el tema, entre los que se encontraban miembros de la Cooperativa Falucho, que se acercaron para aportar ideas al respecto.

El Congreso que fue abierto bajo el lema "La vivienda un laboratorio social" comenzó con una exposición del concejal Eugenio Semino, quien trazó un panorama de la actual situación y posteriormente abrió el debate a las distintas ponencias.

Semino señaló que "estamos pensando en construcciones con métodos no convencionales, que

abaratén los costos y que tengan un objetivo comunitario, como por ejemplo que estas viviendas se otorguen en usufructo abonando una tasa de servicio que no supere el 30 por ciento de la jubilación que perciba el beneficiario".

"Nuestros cálculos iniciales señalan que el costo de una vivienda no superaría el gasto que le demanda al Estado la internación de un viejo durante seis o siete meses lo que obviamente se traduce en un menor gasto público y la resolución de una afligente situación social".

Semino puntualizó que "no podemos olvidarnos que los viejos sin vivienda no tienen las alternativas de otros sectores sociales de acceder a ella, el crédito les está vedado y tampoco pueden embarcarse en planes a largo plazo, un término que para ellos no existe".

Finalmente precisó que "es necesario, además de una correcta administración de recursos, que todos los organismos que están abocados a la situación de la Tercera Edad compatibilicen sus políticas para evitar una dispersión de esfuerzos y puedan ofrecer una atención global a los viejos de nuestro país".

## Los abuelos de la nada

*"Una cosa imposible cuando se ha intentado una y otra vez para que sea posible"*

*Fernández Ordóñez*

El aumento de población en el Mundo es una realidad, sobre todo si hablamos de las grandes ciudades, de lo urbano. En el Mundo en que vivimos las 2/3 partes de la población pertenecen a la Tercera Edad. Si nos referimos a la Capital Federal, con 2.960.976 habitantes (1991), el 22% de los mismos son mayores de 60 años.

La población que hoy cuenta entre 15 y 35 años serán los ancianos de los primeros 25 años del Siglo XXI. Es esta población la que tiene hoy que concientizar, mejorando el presente para prevenir un futuro digno.

Ser anciano no significa ser enfermo, es una persona con un rol en la sociedad, en la familia, con los mismos derechos y deberes que cualquier otra persona.

Todo anciano tiene derecho a su casa, a familia, a vecinos. Si peleó toda su vida para vivir su vejez dignamente, no hay derecho en segregarlo. En Oriente "el abuelo" es símbolo de sabiduría, tiene poder no solo en su familia, sino en la empresa donde recurren a él por su conocimiento, es un Modelo en la sociedad para toda organización.

La vivienda como bien social siempre jugó entre diversos intereses barajados por la política económica del gobierno del turno, donde los únicos perjudicados fueron todos aquellos que hoy viven en villas miserias o en los tradicionales conventillos, cuando no en el reparo que la calle les da.

El Estado debería participar con la cesión de tierras y que

la intervención de una entidad intermedia de tipo cooperativo diera solución a una adecuada política de financiación.

El problema de la vivienda es económico-financiero, reflejo de las condiciones del país. El gran déficit del campo en la Argentina ha llevado a la gente a volcarse a las grandes ciudades.

Debería prever cada Entidad, sea Cooperativa, Empresa Constructora, Empresario independiente o Bancos destinar un porcentaje proporcional al conjunto o edificio que realice de viviendas para la Tercera Edad, Previendo un financiamiento especial, dado el bajo salario que percibe mensualmente el jubilado o pensionado. Se entiende que hablo de un Bajo Costo en la adquisición de la vivienda.

No creo que sea un problema tecnológico difícil de solucionar, la industrialización en serie, baja el costo. Se deben prever también servicios técnicos y sociales que les permitan participar en la vida comunitaria, un espacio específico y adecuado para cada persona. El proyectista debe de estar en contacto con la comunidad de ancianos en cada caso dado que serán ellos los que habitarán las viviendas.

Si en el Siglo XXI se provee más de 1.200.000 ancianos, entonces seamos concientes y planifiquemos la construcción de 600.000 unidades de vivienda específicas para la Tercera Edad.

# Carta a mi amigo el Buby

Buenos Aires, Julio de 1993

## Querido amigo:

Hace mucho tiempo recibí su última carta que, como siempre, me produjo gran alegría. He tardado en contestar porque en mi oficina han sido desterradas las máquinas de escribir "tracción a sangre" con las que durante casi medio siglo me entendí muy bien.

Ahora han invadido al mundo entero esos monstruos cibernéticos saturados de palabras esdrújulas y para mayor confusión casi todas en inglés. Para acceder a su uso hay que hacer previamente un curso como para obtener un brevet de aviador. Yo he optado por no darles corte, con lo cual no salgo (y creo que no saldré) de la condición de moderno analfabeto. ¡Qué se yo de marketing y franchasing y software, etc.! ¡No sé, ni quiero saber!

Por eso, hoy me decido a escribirle haciendo desde ya una gran concesión al utilizar un plebeyo bolígrafo, ya que hubiera sido feliz de haber podido seguir utilizando las viejas y queridas plumas cucharita, que en su tiempo marcaron un gran paso adelante en la técnica de escribir, al suplantar a las más antiguas y venerables plumas de ganso prolijamente cortadas en bisel en su canuto extremo.

Seguramente de ahí viene el nombre de "cortaplumas" con que se denomina hasta hoy al instrumento que el modernismo ha prostituido sumergiéndolo en la sociedad de consumo, al agregarle tirabuzón, destapador de cerveza, limpiaúñas, lima para las mismas, destornillador, tijerita, etc. ¡y hasta una brújula!

No le han encontrado la vuelta, todavía, para agregarle calculadora, reloj con alarma, radio y T.V. Pero seguro que ya andará algún japonés espionando a algún inventor norteamericano para hacerlo robándole la fórmula.

Le digo esto porque he visto imitaciones asombrosas. Incluso más hermosas que los originales. Por ejemplo, en materia de relojes, y mientras un "Rolex" cuesta 15.000 dólares (un "Rolex" bien nacido, por supuesto), los nipones los hacen casi iguales por un costo, al consumidor, de solamente 10 (diez) ó 20 (veinte) humildísimos "pellogrinis". Con gran desesperación de los chorros que a veces creen haberse hecho el día arrebatándole un hermoso reloj a un distraído pasajero en el subte o en el tren y al llevarlo al honesto comerciante reductor para convertirlo en "algunos mangos que te hagan morfar", se encuentran con que el honesto comerciante los despide cariñosamente con una patada en el trasero al sospechar que el no menos honesto chorro lo quiso pasar con una porquería cualquiera.

Con lo que llegamos a la conclusión de que estos pícaros hijos del sol naciente han venido a arruinar una profesión tradicional que ya formaba parte del folklore de Buenos Aires. ¡Qué barbaridad! ¡Ya ni en los "Rolex" se puede creer!

Bueno, me parece que como prólogo ya basta.

Tengo un gran deseo de ver a Ud. y los suyos. Creo que tendríamos miles de millones de temas para charlar, al tiempo que trasegaríamos hectolitros del rubio néctar de la cebada aromatizada con noble júpulo.

A propósito. Estuve en Paisandú tomando sus famosas cervezas. No me gustaron. Son (para nuestro paladar) tan dulzanas y perfumadas que yo más bien las usaría (si tuviera pelo) para mostrar la cabellera y peíname. ¡Oh tiempos para siempreidos cuando uno se peinaba!

Hablemos, para concluir, un poco en serio.

A veces el aparente buen humor no es más que la máscara con la que pretende disimular las tristezas que suelen apretar como tenazas al corazón.

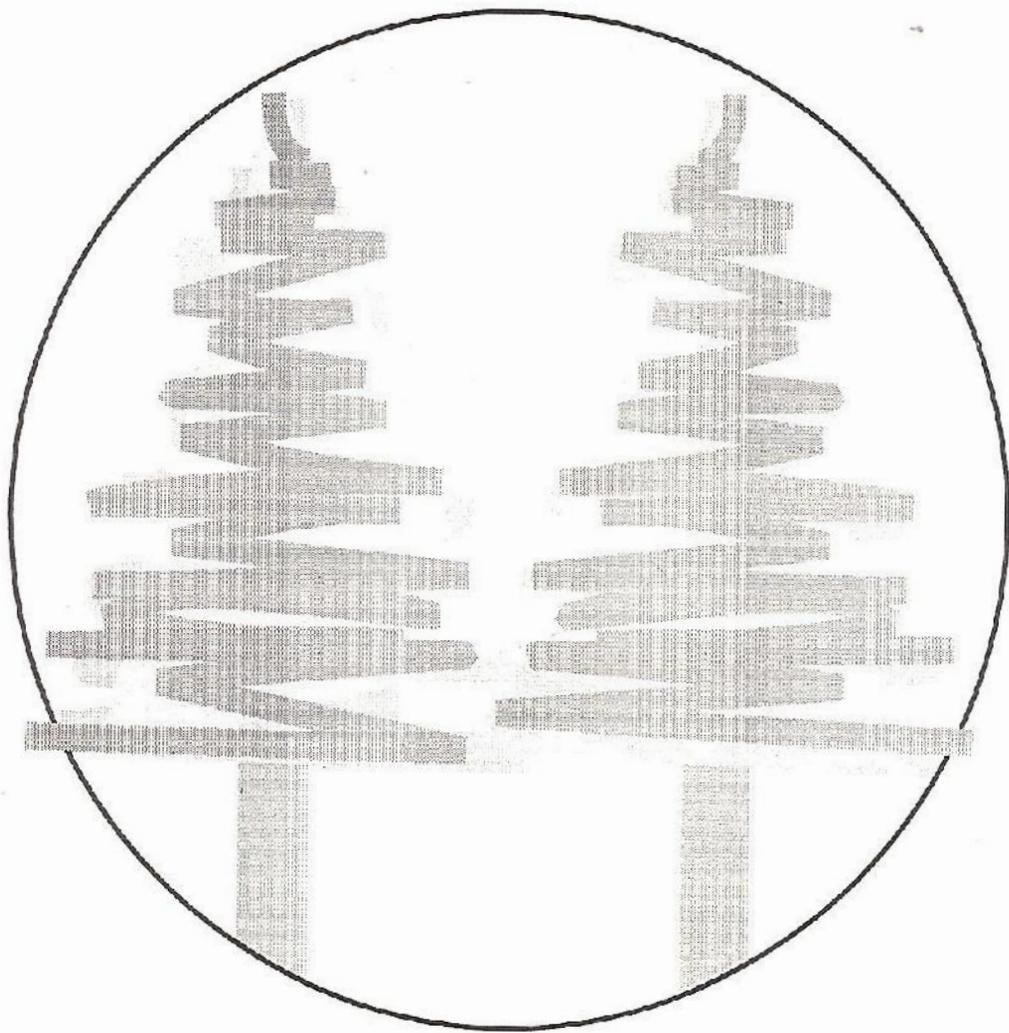
Ayer se cumplió un año de mi pobre segunda esposa. He pasado un año de profunda pena. Suele decir que los siete kilos que perdí se me han ido por los ojos...

Actualmente despliego mucha actividad, viajo con frecuencia, tengo amigos, pero a veces me parece estar viviendo un poco el "spleen" del viejo Garrik. El poema que relata su dolor, concluye diciendo:

*"El carnaval del mundo engaña tanto  
que las vidas son breves mascaradas;  
aquí aprendemos a reír con llanto  
y también a llorar a carcajadas..."*

Un abrazo

# **Cooperativa Falucho de Vivienda Ltda.**



**Posibilitando a sus asociados  
el derecho a una vivienda digna  
DESDE EL 27 DE OCTUBRE  
DE 1970**